

Tlahuelilpan

Gobierno Municipal 2024-2027
CON TRABAJO Y UNIDAD



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

-----ACTA DE ASAMBLEA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA-----

Ayuntamiento del Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo, con fundamento en los Artículos 115, 142 y 144 fracción IV, VII y IX, 145 fracción IV, 146 fracción I de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 60 fracción I inciso b, 67, 69, fracción III y V, de la Ley Orgánica Municipal, siendo las 16 horas con 15 minutos, del día 26 de septiembre del año 2024, reunidos en la Sala de Sesiones "Lic. Don Benito Pablo Juárez García", que ocupa el Honorable Ayuntamiento y; previa convocatoria legal en tiempo y forma los C. LIC. NORMA LETICIA REYES REYES, PRESIDENTA MUNICIPAL DE TLAHUELILPAN, y los C. LIC. NANCY PAOLA MARTÍNEZ NOGUEZ, T.S.U. RICARDO REYES MARÍN, MA. DE LOURDES CRUZ RAMÍREZ, PROF. AURELIO ZACARÍAS RUIZ, P.D. TERESA DE JESÚS BAUTISTA LUNA, MTRA. ESTRELLA CELENE MARÍA GUADALUPE REYES URIBE, PROF. ERICK JIMÉNEZ MONTIEL, C.D.O. YOLANDA CRUZ RUFINO Y C. GLORIA VERÓNICA LUGO CORNEJO, todos ellos en su carácter de REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO DE TLAHUELILPAN, así mismo, se hace constar la justificación de la inasistencia del ING. AUGUSTO MEZA TREJO, SÍNDICO PROCURADOR y la presencia del LIC. ORLANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ en su carácter de SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Tlahuelilpan, Hidalgo bajo el siguiente:

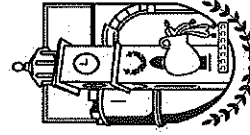
-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.-Pase de lista-----
- 2.-Verificación del Quórum legal para sesionar;-----
- 3.-Declaratoria de la apertura de la sesión;-----
- 4.-Lectura y aprobación del orden del día;-----
- 5.-Lectura y aprobación del acta anterior;-----
- 6.- Presentación, análisis y en su caso aprobación del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Tlahuelilpan, Hidalgo;-----
- 7.-Aprobación para que el correo electrónico, WhatsApp y Telegram funjan como medios oficiales de entrega de correspondencia, convocatorias y documentación a los integrantes del Ayuntamiento;-----
- 8.-Análisis y en su caso aprobación para que las sesiones ordinarias y extraordinarias del Ayuntamiento sean transmitidas a través de una plataforma digital en redes sociales, pudiendo ser las Páginas Oficiales del Ayuntamiento;-----
- 9.- Análisis y en su caso aprobación de la reducción de la dieta de los integrantes del Ayuntamiento de Tlahuelilpan en un 50%;-----
- 10.- Asuntos Generales; y-----
- 11.- Clausura de la Sesión-----

---En el desahogo del punto **UNO** del orden del día relativo al pase de lista, en el uso de la voz el SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, LIC. ORLANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ realiza el pase de lista, encontrándose presentes los CIUDADANOS, PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. NORMA LETICIA REYES REYES, así como las y los REGIDORES, LIC. NANCY PAOLA MARTÍNEZ NOGUEZ, T.S.U. RICARDO REYES MARÍN, C. MA. DE LOURDES CRUZ RAMÍREZ, PROF. AURELIO ZACARÍAS RUIZ, P.D. TERESA DE JESÚS BAUTISTA LUNA, MTRA. ESTRELLA CELENE MARÍA GUADALUPE REYES URIBE, PROF. ERICK JIMÉNEZ MONTIEL, C.D.O. YOLANDA CRUZ RUFINO Y C. GLORIA VERÓNICA LUGO CORNEJO y se justifica la inasistencia del ING. AUGUSTO MEZA TREJO, SÍNDICO PROCURADOR quien no pudo estar presente por motivos personales impostergables-----

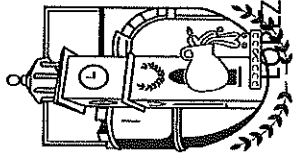
---En el desahogo del punto **DOS** del orden del día relativo a la VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR en el uso de la el SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, LIC. ORLANDO VELÁZQUEZ

[Firma manuscrita]



Av. Universidad S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan Hidalgo. C.P. 42780.

Tel. 763 78 60010
presidencia municipal@tlahuelilpan.gob.mx
www.tlahuelilpan.gob.mx



Tlahuelilpan

de Ocampo, Hgo.
Gobierno Municipal 2024-2027
CON TRABAJO Y UNIDAD



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

--- En el desahogo del punto **CUATRO** del orden del día relativo a la APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, en el uso de la voz el MODERADOR, LIC. ORLANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ procede a dar lectura al orden del día de la presente sesión. Una vez leído el orden del día, procede manifestando, quienes estén por la afirmativa de aprobar el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Tlahuelilpan, sírvanse manifestarlo levantando la mano, y toda vez que se registran **11 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TLAHUELILPAN**---

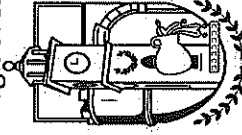
--- En el desahogo del punto **TRES** del orden del día relativo a la DECLARACIÓN DE LA APERTURA DE LA SESIÓN en el uso de la voz la PRESIDENTA MUNICIPAL DE TLAHUELILPAN, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES manifiesta, con base en la Verificación de Quórum Legal, que se promulga la Declaratoria de Apertura de la Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, a las dieciséis horas con dieciocho minutos del día 02 de octubre del año dos mil veinticuatro, de acuerdo al orden del día.---

--- En el desahogo del punto **TRES** del orden del día relativo a la DECLARACIÓN DE LA APERTURA DE LA SESIÓN en el uso de la voz la PRESIDENTA MUNICIPAL DE TLAHUELILPAN, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES manifiesta, con base en la Verificación de Quórum Legal, que se promulga la Declaratoria de Apertura de la Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, a las dieciséis horas con dieciocho minutos del día 02 de octubre del año dos mil veinticuatro, de acuerdo al orden del día.---

--- En el desahogo del punto **CUATRO** del orden del día relativo a la APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, en el uso de la voz el MODERADOR, LIC. ORLANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ procede a dar lectura al orden del día de la presente sesión. Una vez leído el orden del día, procede manifestando, quienes estén por la afirmativa de aprobar el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Tlahuelilpan, sírvanse manifestarlo levantando la mano, y toda vez que se registran **11 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TLAHUELILPAN**---

--- En el desahogo del punto **CINCO** del orden del día relativo a la LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR, en uso de la voz el SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, LIC. ORLANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ da lectura al acta de la Primera Sesión Ordinaria y posteriormente pregunta a los presentes, quienes estén por la afirmativa de aprobar el acta de la Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Tlahuelilpan, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se registran **10 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones**, por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TLAHUELILPAN**---

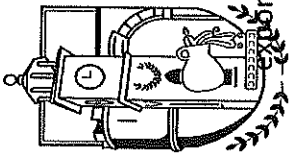
--- En el desahogo del punto **SEIS** del orden del día relativo a la PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO DE TLAHUELILPAN, HIDALGO, hace uso de la voz la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES, quien presenta la Iniciativa con Propuesta de Reglamento Interno del Ayuntamiento de Tlahuelilpan y manifiesta que presentar esta propuesta la llena de alegría ya que oficialmente es la Primera Iniciativa de Reglamentación Municipal que se presenta ante este Ayuntamiento, además de que es un instrumento de gran relevancia para la organización y funcionamiento de este Órgano Colegiado. Además, explica que lamentablemente por mucho tiempo, Tlahuelilpan no ha contado con los instrumentos legales necesarios para normar la vida Municipal y ello ha derivado en múltiples problemáticas que pueden observarse todos los días. Por ello, refiere que, con la presentación de la propuesta, el Ayuntamiento pone el ejemplo, ya que se está comenzando a normar primero el actuar, facultades, obligaciones, procesos y tiempos del Ayuntamiento, para posteriormente, continuar con la actualización de la reglamentación municipal que tanta falta le hace al Municipio. Finalmente, comenta que quienes diseñaron esta propuesta, el Síndico Procurador Augusto Meza Trejo, la Regidora Nancy Paola Martínez Noguez, el Regidor Ricardo Reyes Marín, la Regidora Ma. de Lourdes Cruz Ramírez, el Regidor Aurelio Zacarías Ruiz, la Regidora Teresa de Jesús Bautista Luna y, quien recientemente sumó sus aportes a esta propuesta, la Regidora Gloria Verónica Lugo Cornejo, ponen a disposición de este Ayuntamiento la propuesta antes referida para su análisis y dictaminación, y cede el uso de la voz a los regidores participantes en la propuesta a fin de que



Paula Reyes Marín

Av. Universidad S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan Hidalgo. C.P. 42780.

Tel. 763 78 60010
presidenciamunicipal@tlahuelilpan.gob.mx
www.tlahuelilpan.gob.mx



Tlahuelilpan

Gobierno Municipal 2024-2027
CON TRABAJO Y UNIDAD



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO

— 2022-2028 —

Expongan los elementos de la misma

---Hace uso de la voz la REGIDORA NANCY PAOLA MARTÍNEZ NOGUEZ y manifiesta que este día es uno de los más importantes porque se ha cumplido hasta el momento con dos compromisos de campaña, el primero fue el recorrido que el Ayuntamiento hizo en las colonias para visitar a los vecinos y escuchar sus necesidades, y por otro lado, se está cumpliendo con la reglamentación, además de que una de las recomendaciones que les hicieron en el Congreso del Estado de Hidalgo fue comenzar a realizar los reglamentos internos para luego continuar con los reglamentos externos, por lo que se está comenzando por reglamentar al Ayuntamiento, posteriormente se reglamentará la Administración Pública y finalmente a la ciudadanía. Por otro lado, explica que esta es una de las facultades más importantes del Ayuntamiento y resalta que la propuesta de Reglamento Interno del Ayuntamiento se adapta a la realidad municipal ya que rescata elementos del gobierno digital, así mismo, comenta que en una indagación realizada se encontró un Reglamento Interno del Ayuntamiento del año 2009, mismo que no fue publicado, por lo que la presentación de esta iniciativa representa una victoria para este Ayuntamiento. Finalmente, explica que la estructura de la propuesta comprende 101 artículos, y que en el Primer Título se aborda lo relativo a las disposiciones generales, en el capítulo número 2 se establece la instalación del Ayuntamiento, en el capítulo 3 se habla de los acuerdos y resoluciones y su clasificación, en el Título Segundo se establece lo relativo a las sesiones del Ayuntamiento

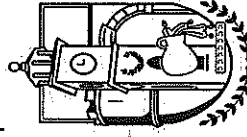
---En uso de la voz, la REGIDORA TERESA DE JESÚS BAUTISTA LUNA continúa exponiendo la propuesta de Reglamento y explica que en su Título Tercero se establece lo relativo al procedimiento y análisis de los acuerdos y resoluciones, además establece lo referente a los tipos votación de los acuerdos y resoluciones, por lo que la propuesta presentada incluye todos esos aspectos

---Hace uso de la voz la REGIDORA MA. DE LOURDES CRUZ RAMÍREZ quien continúa exponiendo el contenido de la iniciativa, manifestando que en su Título Cuatro incluye lo referente a las comisiones y contiene cinco capítulos, de ellos el primero refiere a disposiciones generales, el segundo a las comisiones permanentes, especiales y transitorias, de las atribuciones y obligaciones de los integrantes de las comisiones, en el capítulo cuarto del procedimiento en comisiones y en el capítulo quinto de las sesiones

---En uso de la voz, la REGIDORA NANCY PAOLA MARTÍNEZ NOGUEZ manifiesta que esta propuesta de Reglamento está apegado a derecho y establece el funcionamiento del Ayuntamiento, así mismo, propone que la propuesta se turne a la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares para su análisis y dictaminación

---Posteriormente, la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES hace entrega formal de la Propuesta de Reglamento Interno del Ayuntamiento a la Presidenta de la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, REGIDORA NANCY PAOLA MARTÍNEZ NOGUEZ para su análisis y dictaminación

---Hace uso de la voz la REGIDORA YOLANDA CRUZ RUFINO quien solicita a la Oficial Mayor que escriba textualmente lo que ella dice, y manifiesta que la presentación y análisis de su aprobación del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Tlahuelilpan Hidalgo, es su plena y está segura que es para abonar al desarrollo del Ayuntamiento, sobre todo que todo esto sea para bien de nosotros, pero es importante señalar que el particular del Ayuntamiento siempre debe adjuntar este Reglamento antes de abordar una sesión, el artículo 49 Bis que dice que toda persona titular de la Presidenta del Ayuntamiento convocará por escrito a las sesiones debiendo adjuntar los documentos que sirvan de soporte a los asuntos que se abordarán en la sesión, por regla general las convocatorias se deben de entregar a quienes están dirigidas, sin embargo, cuando esto no es



Lic. Nancy Paola Martínez Noguez

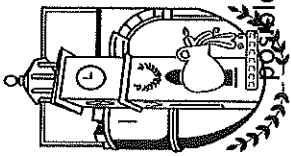
[Firma]

[Firma]

Av. Universidad S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan Hidalgo. C.P. 42780.

presidenciamunicipal@tlahuelilpan.gob.mx
www.tlahuelilpan.gob.mx

Tel. 763 78 60010



Tlahuelilpan

Gobierno Municipal 2024-2027
CON TRABAJO Y UNIDAD



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

posible podrá hacerse por los medios físicos y electrónicos que cada integrante del Ayuntamiento haya proporcionado, autorizado de forma previa. El destinatario o destinataria de la convocatoria se asigne a recibirla o a firmarla se asentará en ese documento de constancia y se procederá conforme al párrafo anterior por el motivo del cual vamos a analizarlo antes de la aprobación-----
---En uso de la voz la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES manifiesta que siempre se adjuntan los documentos, sin embargo, en este caso se está realizando la presentación y posteriormente la Comisión de Gobernación deberá hacer lo conducente en cuanto a revisar el proyecto, ya que son las Comisiones las que deben determinar y mejorar la propuesta e invita a los presentes a sumarse en dichos trabajos-----

---Hace uso de la voz el REGIDOR AURELIO ZACARÍAS RUIZ manifiesta que esta iniciativa de manera general contiene lo indispensable para que el Ayuntamiento funcione de la mejor manera, indica pie a pie como se debe realizar un dictamen, por lo que el Reglamento va a conducir el trabajo del Ayuntamiento por lo que invita a todos a sumarse para que en su momento se hagan las correcciones o anotaciones pertinentes para mejorarlo-----

---En uso de la voz, la REGIDORA YOLANDA CRUZ RUFINO manifiesta que independientemente de la Comisión que tiene la función de poder analizar y revisar, finalmente es un derecho que tiene todo el Ayuntamiento en el artículo 49 Bis que se tiene que adjuntar en el momento que se va a convocar se tiene que adjuntar ese documento para todos-----

---En uso de la voz el REGIDOR RICARDO REYES MARÍN manifiesta que abonando a los comentarios de quienes lo antecedieron, considera que la iniciativa es muy puntual y es adecuada para que los integrantes del Ayuntamiento den su punto de vista y puedan mejorar la propuesta si es necesario para el buen funcionamiento del Ayuntamiento, además de que resalta que es importante comenzar a reglamentar desde casa para luego continuar con los ciudadanos-----

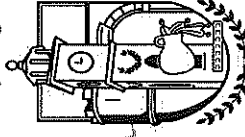
---En uso de la voz, la REGIDORA NANCY PAOLA MARTÍNEZ NOGUEZ hace de conocimiento a todos los integrantes del Ayuntamiento y en respuesta a la REGIDORA YOLANDA CRUZ RUFINO, que la propuesta de Reglamento se encuentra en el grupo de whatsapp en el que todos se encuentran para que puedan revisar la propuesta digital para que puedan analizarla-----

---En uso de la voz, la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES manifiesta que en el Ayuntamiento todos tienen la libertad de presentar sus iniciativas ya que no se limita a nadie, y que la iniciativa presentada en la presente sesión es una propuesta que ya se venía trabajando desde meses atrás-----

---En uso de la voz, el REGIDOR RICARDO REYES MARÍN manifiesta que el porqué de la iniciativa presentada tiene que ver con la experiencia que se vivió en el proceso de entrega recepción, donde se vieron muchas situaciones que no son correctas y que deben corregirse, por lo que se deben hacer bien las cosas para que la siguiente administración no se encuentre con trabas como esta, por lo que invita a todos a que se retroalimente la propuesta-----

---En uso de la voz, la REGIDORA GLORIA VERÓNICA LUGO CORNEJO manifiesta que este reglamento es muy importante porque se tiene que regular y establecer que el Ayuntamiento funcione como debe de ser, sobre todo en beneficio de los ciudadanos de Tlahuelilpan, por lo que se suma a la idea de que la propuesta se cheque como debe ser-----

---En uso de la voz, el REGIDOR ERICK JIMÉNEZ MONTIEL manifiesta que en la presentación de esta propuesta el considera que es muy importante que se analice el reglamento, ya que el veredicto final lo tienen que dar todos y considera que sería grato que esté bien fundamentado y al final, todos los integrantes del Ayuntamiento lo analicen, por lo que agradece que se haya enviado a todos los presentes para posteriormente después se pongan de acuerdo para su revisión-----



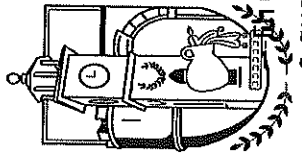
Leticia Reyes Reyes

[Firma]

[Firma]

Av. Universidad S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan Hidalgo. C.P. 42780.

Tel. 763 78 60010
presidenciamunicipal@tlahuelilpan.gob.mx
www.tlahuelilpan.gob.mx



Tlahuelilpan

Gobierno Municipal 2024-2027
CON TRABAJO Y UNIDAD



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

En uso de la voz, la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES invita a la Comisión a que haga extensiva la invitación a todos los integrantes del Ayuntamiento para la revisión de la propuesta de Reglamento.

---En uso de la voz la REGIDORA ESTRELLA CELENE MARÍA GUADALUPE REYES URIBE manifiesta que en el capítulo segundo, artículo 31, dice que fungirá como Secretario del Ayuntamiento quien esté a cargo de la Secretaría General Municipal, explica que ese es un punto que ella quería abordar, no viene en el orden del día y ella lo iba a solicitar, así mismo, explica que difiere un poco porque en un inicio en el acta que se leyó, todos son nuevos, son novatos y están aprendiendo pero en muchos casos, muchos compañeros que han antecedido en el Ayuntamiento se han rolando para ser moderadores, como el Secretario que no es mala persona, pero como el caso cuando la Presidenta esté ocupada, se podría aprovechar la figura del Secretario para que el pudiera hacerse cargo de otra cosa y no tenerlo aquí, y propone que los integrantes del Ayuntamiento se vayan rolando para moderar las sesiones para que vayan aprendiendo.

---En uso de la voz, la REGIDORA YOLANDA CRUZ RUFINO manifiesta que está de acuerdo, que igual traerá algo para el Secretario la próxima y que basándose en la Ley Orgánica Municipal si es muy importante y no solo para este Ayuntamiento sino para otras administraciones, y a veces por no conocer bien la ley se cometen errores, por otro lado, manifiesta estar de acuerdo con los comentarios de la MTRA. ESTRELLA, ya que el Ayuntamiento lo forman ellos y pueden llevar la moderación de las sesiones, y manifiesta que es una propuesta y la van analizar basada en los artículos.

---En uso de la voz, la REGIDORA NANCY PAOLA MARTÍNEZ NOGUEZ invita a todos los presentes a las mesas de trabajo y análisis del Reglamento, recordando que solo los integrantes de esta tienen derecho a voto y manifiesta que una vez terminado el dictamen, este será presentado para su aprobación.

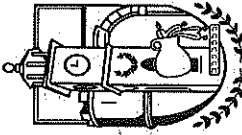
--- En uso de la voz la REGIDORA ESTRELLA CELENE MARÍA GUADALUPE REYES URIBE manifiesta que aunque sea la Comisión, ella tiene todo su derecho de hacer valer sus derechos político electorales si siente que algo no está de acuerdo a la Ley Orgánica.

---En uso de la voz, el MODERADOR, LIC. ORLANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ manifiesta que toda vez que no se registran más comentarios, quien esté por la afirmativa de aprobar que la Iniciativa de Reglamento Interno del Ayuntamiento de Tlahuelilpan, Hidalgo se turne a la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares para su análisis y dictaminación, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

---Hace uso de la voz la REGIDORA YOLANDA CRUZ RUFINO quien manifiesta que si para la próxima sesión ya se va a aprobar la propuesta es necesario que la Comisión establezca los días en que va a sesionar, a lo que la REGIDORA NANCY PAOLA MARTÍNEZ NOGUEZ responde que se establecerá después para estar de acuerdo con el calendario y las actividades que se están teniendo.

---Se retoma la votación y se registran **10 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones**, por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES QUE LA INICIATIVA DE REGLAMENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO DE TLAHUELILPAN, HIDALGO SE TURNE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMINACIÓN, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO**.

---En el desahogo del punto **SIETE** del orden del día relativo a LA APROBACIÓN PARA QUE EL CORREO ELECTRÓNICO, WHATSAPP Y TELEGRAM FUNJAN COMO MEDIOS OFICIALES DE ENTREGA DE CORRESPONDENCIA, CONVOCATORIAS Y DOCUMENTACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES manifiesta, que

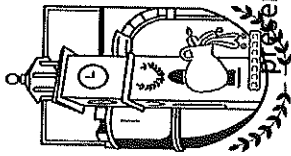


Norma Leticia Reyes Reyes

Av. Universidad S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan Hidalgo. C.P. 42780.

Norma Leticia Reyes Reyes

Tel. 763 78 60010
presidenciamunicipal@tlahuelilpan.gob.mx
www.tlahuelilpan.gob.mx



Tlahuelilpan

Gobierno Municipal 2024-2027
CON TRABAJO Y UNIDAD



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

Presenta ante el Ayuntamiento esta propuesta para formalizar que el Ayuntamiento pueda ser notificado por medios digitales, y con ello se gane eficiencia y se generen ahorros en cuanto al papel e incluso combustibles que se utilizan para la entrega física de la documentación. Por ello, propone como mecanismo, que, por conducto de la Oficialía Mayor del Ayuntamiento, se les hagan llegar a los integrantes del Ayuntamiento vía electrónica documentos de correspondencia, convocatorias, invitaciones y documentos anexos y posteriormente, cuando acudan a la Sala de Cabildo, se sirvan firmar los acuses correspondientes. Además, aclara que, que quien necesite la impresión de un documento siempre va a poder solicitarlo en la Oficialía Mayor, y que la importancia de esta propuesta se centra en la posibilidad de que el Ayuntamiento esté informado de forma más dinámica y accesible. Finalmente, manifiesta que está consciente de que, en ocasiones, la tecnología puede fallar, por lo que, en tal caso, la entrega de documentación, sobre todo aquella de carácter urgente, se haría llegar a todos a sus domicilios y solicita que, si llegasen a cambiar sus números telefónicos, sus direcciones de correo o incluso su dirección de vivienda, lo notifiquen a la brevedad a la Oficialía Mayor para que la información se actualice y no se presenten contratiempos, y pone a disposición del Ayuntamiento esta propuesta

---En uso de la voz, el MODERADOR, LIC. ORLANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ solicita a los presentes que deseen realizar comentarios sobre la propuesta se sirvan registrar sus participaciones---

---Se registra la participación de la REGIDORA YOLANDA CRUZ RUFINO quien manifiesta que la propuesta también puede entrar en el Reglamento Interno del Ayuntamiento---

---En uso de la voz, la REGIDORA NANCY PAOLA MARTÍNEZ NOGUEZ manifiesta a modo de respuesta que toda vez que la propuesta se considera viable, también se encuentra incluida en la propuesta de Reglamento---

---Hace uso de la voz el REGIDOR AURELIO ZACARÍAS RUIZ quien manifiesta que la propuesta es un proceso indispensable para ahorrar papel y por todo el costo ambiental que conlleva la elaboración de una hoja de papel, por lo que considera que a través de ella se abona al cuidado del medio ambiente---

---En uso de la voz, el REGIDOR ERICK JIMÉNEZ MONTIEL solicita que se modifique el grupo de WhatsApp para que no se borren los mensajes---

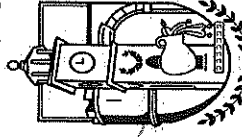
---En uso de la voz, la REGIDORA ESTRELLA CELENE MARÍA GUADALUPE REYES URIBE manifiesta que a veces cuando se envían varios documentos, le pasó que solo vio una sesión y no llegó a la otra, por lo que no sabe si la Oficial Mayor podría recordarles cuando hay sesión---

---En uso de la voz la REGIDORA YOLANDA CRUZ RUFINO abona a lo que comenta la MAESTRA ESTRELLA, y considera que está en el análisis y lo más importante es que quede para las próximas administraciones---

---En uso de la voz, la REGIDORA GLORIA VERÓNICA LUGO CORNEJO manifiesta que la propuesta es favorable para que el Ayuntamiento ahorre tiempo y dinero---

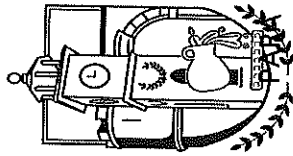
---Toda vez que no se registran más comentarios, el MODERADOR, LIC. ORLANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ manifiesta que quienes estén por la afirmativa de aprobar que el correo electrónico, WhatsApp y Telegram funjan como medios oficiales de entrega de correspondencia, convocatorias y documentación a los integrantes del Ayuntamiento, sírvase manifestarlo levantando la mano por favor. Se registran **10 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones**, por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES QUE EL CORREO ELECTRÓNICO, WHATSAPP Y TELEGRAM FUNJAN COMO MEDIOS OFICIALES DE ENTREGA DE CORRESPONDENCIA, CONVOCATORIAS Y DOCUMENTACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO**---

---En el desahogo del punto OCHO del orden del día relativo al ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN



Av. Universidad S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan Hidalgo. C.P. 42780.

presidenciamunicipal@tlahuelilpan.gob.mx
www.tlahuelilpan.gob.mx
Tel. 763 78 60010



Tlahuelilpan

Gobierno Municipal 2024-2027
CON TRABAJO Y UNIDAD



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

QUE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL AYUNTAMIENTO SEAN TRANSMITIDAS A TRAVÉS DE UNA PLATAFORMA DIGITAL EN REDES SOCIALES, PUDIENDO SER LAS PÁGINAS OFICIALES DEL AYUNTAMIENTO, el MODERADOR, cede el uso de la voz a la REGIDORA YOLANDA CRUZ RUFINO para que exponga el punto

---En uso de la voz, la REGIDORA YOLANDA CRUZ RUFINO manifiesta que en este punto, el acceso a la información deriva de los derechos consagrados en el pacto internacional de los derechos civiles y políticos, lo cual es una fuente de poder político, por lo que con la cobertura a la ciudadanía a la información, se empodera a la sociedad y como consecuencia se fomenta la participación de la población, no debe pasar desapercibido que el gobierno abierto descansa sobre los pilares de la participación ciudadana, la rendición de cuentas, la tecnología e innovación en transparencia, es importante considerar el carácter progresivo de las leyes, por lo que adecuar los ordenamientos resulta trascendental para la sociedad y que más municipios se incorporen a la apertura de esta manera, sus sesiones de cabildo es un gran avance

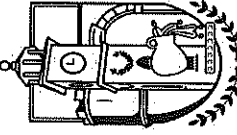
---En uso de la voz, el MODERADOR, LIC. ORLANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ abre el espacio de participaciones solicitando a los presentes que deseen hacer comentarios sobre la propuesta se sirvan registrar sus participaciones

---Hace uso de la voz la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES quien rectifica que este gobierno, que incluye a todos, siempre se va a destacar por la transparencia en su actuar y hace referencia a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Hidalgo que establece en su artículo 70, fracción II, inciso a, que los Municipios deberán publicar el contenido de las gacetas municipales, las cuales deberán comprender los acuerdos y resoluciones aprobados por los Ayuntamientos, en su inciso b, referente a las actas de sesiones del Ayuntamiento, se deberán incluir los controles de asistencia de los integrantes del Ayuntamiento a las sesiones de cabildo así como el sentido de la votación sobre las iniciativas o acuerdos, y en el inciso c, los archivos digitales de las sesiones públicas ordinarias, extraordinarias, solemnes y especiales, documentos con los que este Ayuntamiento cumplirá en tiempo y forma en cada carga trimestral de las obligaciones de transparencia, mismas que podrán ser consultadas por los ciudadanos. En tal sentido, solicita al SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL se cumpla en tiempo y forma con las obligaciones de transparencia descritas respecto del trabajo del Ayuntamiento

---En uso de la voz, la REGIDORA NANCY PAOLA MARTÍNEZ NOGUEZ refuerza el comentario de la PRESIDENTA MUNICIPAL manifestando que de acuerdo con el artículo 49 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo en donde se establece que las sesiones pueden ser privadas cuando las dos terceras partes del Ayuntamiento lo aprueben, además, comenta que para hacer parte a la ciudadanía se pueden tomar otras estrategias como la de ese día, donde se demostró que se está tomando en cuenta a las personas al regresar a las Colonias a escuchar sus necesidades, ejercicio que fue muy fructífero

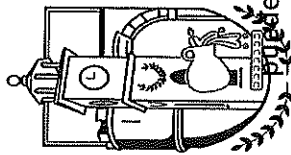
---En uso de la voz, la REGIDORA MA. DE LOURDES CRUZ RAMÍREZ manifiesta estar en desacuerdo con que se apruebe la propuesta porque las redes sociales actualmente son una arma de doble filo, ya que hay muchos ataques que perjudican la integridad de las personas

---En uso de la voz el REGIDOR AURELIO ZACARÍAS RUIZ explica que él ya ha manifestado que no le gustaría que se apruebe esta propuesta, no porque esconda algo sino porque los integrantes del Ayuntamiento están expuestos a muchas cosas, además, comenta que en el manejo de las redes sociales se pueden generar malinterpretaciones, por lo que el tema debe estudiarse muy detenidamente. Además, expone que él ya sufrió un ataque en redes sociales sin hacer nada más que su trabajo, y alude a que se analice bien el tema porque incluso con la inteligencia artificial se



Av. Universidad S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan Hidalgo. C.P. 42780.

presidenciamunicipal@tlahuelilpan.gob.mx
Tel. 763 78 60010
www.tlahuelilpan.gob.mx



Tlahuelilpan

Gobierno Municipal 2024-2027
de Ocampo, Hgo.
CON TRABAJO Y UNIDAD



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

Pueden suplantar rostros. Finalmente, expone que como padre de familia no le gustaría que sus hijas sufran acoso ni le gustaría estar expuesto ya que hay funcionarios públicos que incluso han sufrido amenazas por querer hacer algo por su municipio por lo que reitera que no está de acuerdo con la propuesta-----

---En uso de la voz, la REGIDORA GLORIA VERÓNICA LUGO CORNEJO manifiesta que es de su conocimiento que el Gobierno Municipal tiene una página en internet, además de que la Presidenta ha manifestado que se va a trabajar de forma transparente, y refiere a que el Ayuntamiento es Honorable. Por otro lado, considera que siempre habrá personas que hablen bien y mal de la administración, sin embargo, siempre se les dará la información que soliciten porque no se tiene nada que esconder, y a su vez, considera que hay un riesgo muy grande en que se transmitan las sesiones, por sus familias y porque mucha gente malinterpreta las cosas. Así mismo, explica que las personas que tengan dudas o comentarios pueden acercarse al Ayuntamiento para que este los atienda-----

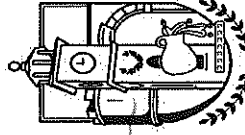
---En uso de la voz, la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC.NORMA LETICIA REYES comparte su experiencia como Regidora en el año 2016 cuando presentó una iniciativa de Tenencia Responsable de Mascotas y fue atacada por una organización porque se malentendió la propuesta, además de que llegaron medios de comunicación e incluso le hicieron memes donde la violentaron llamándola mataperros, por lo que considera que es de mucha responsabilidad el manejo de las redes sociales. Por otro lado, comenta que no está en contra de que se hagan las cosas, ya que se está cumpliendo y el hecho de que no se transmita no significa que no estamos actuando con transparencia, así mismo, manifiesta que, si no se hacen bien las cosas, la primera a la que va a buscar la justicia es a ella, por lo que si todos están en la sintonía de trabajar bien, solicita que así se haga-----

---En uso de la voz, el REGIDOR RICARDO REYES MARÍN manifiesta que por su parte, también le preocupa su familia y su persona, ya que los ataques se dan y los niños los escuchan y están expuestos, por lo que manifiesta estar de acuerdo con la REGIDORA VERÓNICA no hay nada que esconder y la información estará abierta con los ciudadanos que tengan inquietudes, además resalta que no cuentan con la certeza de que la información se aplicará de buena manera, ya que la información se puede prestar para diversas cosas. Además, comenta que como regidores están expuestos a todo y a todos-----

---En uso de la voz, la REGIDORA TERESA DE JESÚS BAUTISTA LUNA manifiesta que ella no está a favor de que se transmitan las sesiones, porque teme por su integridad ya que actualmente se utiliza la información en contra de las personas. Respecto al tema de transparencia, comenta que desde la comisión se va a dar seguimiento y que este Gobierno es de puertas abiertas y en el momento que los ciudadanos pidan información, se les tiene que entregar, además de que la información por ley se tiene que subir a las plataformas donde las personas la pueden consultar-----

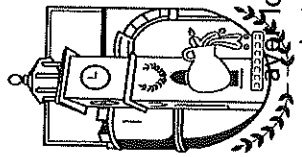
---En uso de la voz, la REGIDORA ESTRELLA CELENE MARÍA GUADALUPE REYES URIBE manifiesta que cuando hablaron de una iniciativa y de que se haría historia ella pensó que este punto estaría ahí, así mismo, manifiesta estar a favor de que se transmitan las sesiones, ya que incluso aunque no se haga, las personas suben información que no es y se malinterpreta. Por otro lado, comenta que los ciudadanos realmente interesados van a ver las sesiones y puedan ver las participaciones que tienen los regidores, además de que la Ley también faculta a los regidores para informar a los ciudadanos de los temas pendientes como revisar nómina, nepotismo y otras cosas que se irán tocando. Finalmente, manifiesta que cada persona interpreta las cosas a su manera y si ven las transmisiones no solo podrán suponer sino ver y escuchar las participaciones de viva voz-----

---En uso de la voz, la REGIDORA YOLANDA CRUZ RUFINO manifiesta que en la firma que estuvieron



Av. Universidad S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan Hidalgo. C.P. 42780.

Tel. 763 78 60010
presidenciamunicipal@tlahuelilpan.gob.mx
www.tlahuelilpan.gob.mx



Tlahuelilpan

Gobierno Municipal 2024-2027
CON TRABAJO Y UNIDAD



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

Los presidentes municipales de sumarse al trabajo del Gobierno del Estado, ciertamente al trabajo porque no significa que todos los municipios sean de MORENA, y prosigue manifestando, fuimos postulados por distintos partidos políticos y hoy los colores han quedado atrás y que representamos al pueblo, como gobiernos municipales estamos convencidos que el camino correcto para el mejor Hidalgo es el proyecto de transformación que encabeza el Gobernador Julio Menchaca, por ello hemos tomado la decisión de sumarnos al proyecto social y político para construir el Hidalgo que merecemos, benditas redes sociales, la vida pública debe ser más pública y sabemos que las benditas redes sociales llevaron al triunfo a la cuarta transformación y que ha sido atacado, pero como el Presidente lo dijo, hay bots y gente que no tiene cara ni rostro no debe ser considerada. Por otro lado, comenta que el Congreso tiene su canal del Congreso, igual que Municipios como Tula y para el municipio debe ser un ejemplo de que así se maneja, es un gran avance para la transparencia ser un gobierno abierto para que las actas no se hagan a modo, no se lean a modo y entonces la transmisión ayuda a discernir y cuando se está haciendo lo correcto no pasa nada, entonces si nos sumamos a la cuarta transformación y al segundo piso con Claudia Sheinbaum, la van a ver que va a seguir con las mañaneras y es eso, la vida pública debe ser más pública y ella es formada bajo esos principios y lo va a seguir haciendo

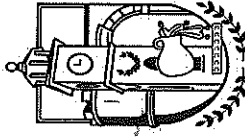
---En uso de la voz, la REGIDORA NANCY PAOLA MARTÍNEZ NOGUEZ manifiesta que respecto a los comentarios de la REGIDORA ESTRELLA, quien comenta que se ha subido la información mal informada a redes sociales, sin embargo, el problema es que la información que se ha subido únicamente la tiene el Ayuntamiento, así mismo, sobre la facultad de informar a la ciudadanía respecto de las actividades, explica que el artículo 69, fracción X Bis indica que se tiene que elaborar un informe anual de actividades de acuerdo a como mejor les parezca y propone que para apegarse al tema, y no desviarse de lo que se está hablando, solicita que se someta a la aprobación el punto de acuerdo

---Hace uso de la voz la REGIDORA GLORIA VERÓNICA LUGO CORNEJO, manifiesta que como menciona la REGIDORA YOLANDA, las benditas redes sociales, pero estas muchas veces son un punto en contra para beneficio de la administración, por lo que considera más importante que se demuestre el buen trabajo con las comisiones que cada uno tiene, ya que es más importante visitar a la gente y apoyar en las necesidades, por lo que alude a demostrar con hechos el trabajo y no a transmitir y dar de que hablar, además explica que a ella le interesa la integridad de su familia y que está consciente de que al tener un puesto público se expone a eso, pero la familia no y a ellos se les debe dar el respeto que se merece

---En uso de la voz, el REGIDOR ERICK JIMÉNEZ MONTIEL manifiesta que en el curso que les dieron en el Congreso recibieron enseñanzas muy bonitas, y como servidores públicos a eso se exponen, además, es de su conocimiento que hay una página del municipio y una página de transparencia, donde también les comentaron que se debe informar y que no, por seguridad. También manifiesta estar a favor de que el Municipio se rija con transparencia, así como las facultades que la ley les da como regidores, también comenta que se habló sobre los Municipios que están a favor del Gobernador pero no se dice si el Gobernador está a favor del Municipio, sobre las necesidades manifiesta que Tlahuelilpan tiene muchas y respecto a las redes sociales comenta que desde su punto de vista son buenas y malas y a veces se prestan a muchas cosas por lo que manifiesta no estar a favor de la propuesta

---En uso de la voz, el REGIDOR RICARDO REYES MARÍN manifiesta que el hecho de que no se transmitan las sesiones no significa que el Ayuntamiento no sea transparente

---En uso de la voz el REGIDOR ERICK JIMÉNEZ MONTIEL comenta que toda vez que se tiene la página

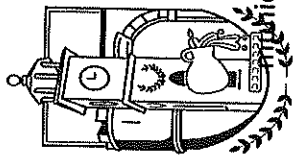


Luis Reyes Reyes

Av. Universidad S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan Hidalgo. C.P. 42780.

Luis Reyes Reyes

Tel. 763 78 60010
presidenciamunicipal@tlahuelilpan.gob.mx
www.tlahuelilpan.gob.mx



Municipal ahí se puede informar y también a través del informe, así como las iniciativas y proyectos que se van a realizar, ello para que realmente se haga equipo y las cosas se logren, por lo que invita a todos a realizar el trabajo como se debe hacer---

---En uso de la voz, la REGIDORA ESTRELLA CELENE MARÍA GUADALUPE REYES URIBE manifiesta que ya que se va a decidir por votación sobre la propuesta, tiene la duda si puede invitar a personas que estén afuera de la sala de cabildo escuchando la sesión, a lo que la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES responde que sí, ya que el Ayuntamiento es de puertas abiertas---

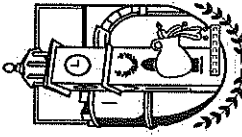
---En uso de la voz, la REGIDORA YOLANDA CRUZ RUFINO expresa que ella va a seguir transmitiendo porque es su derecho, y una cosa es que se entregue el informe y ella tiene un informe muy claro que le tiene que decir al Municipio como la Ley de Ingresos, donde todos los puntos que no se le desahogaron, como la cuestión de la plaza, cuánto paga la central, la gasolinera, las 3B y todo lo que no estuvo desahogado ella lo tiene que informar a la ciudadanía aunque se apruebe por mayoría, ya que es importante la Ley de Ingresos ya que son los recursos propios y es parte de la vida pública y la Ley se lo confiere y en cuanto a las transmisiones si no se aprueban no pasa nada, finaliza manifestando benditas redes sociales, la cuarta transformación donde ella se formó y sabe cuáles es su obligación---

---En uso de la voz, la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES le recuerda a la REGIDORA YOLANDA CRUZ RUFINO que la Ley de Ingresos 2024 se encuentra en la plataforma de transparencia y lo que se hizo fue aprobar la propuesta que la administración anterior revisó, que el Congreso revisará y se le sumaron las aportaciones que hizo el Ayuntamiento, aludiendo que la información que la REGIDORA YOLANDA CRUZ RUFINO solicitó se encuentra en dicha Ley, y sobre el censo que solicitó ni la nueva administración lo tiene, ya que no hay información sobre ello y apenas se está trabajando---

---Toda vez que no se registran más comentarios al respecto, el MODERADOR, LIC. ORLANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ manifiesta quienes estén por la afirmativa de aprobar que las sesiones ordinarias y extraordinarias del Ayuntamiento sean transmitidas a través de una plataforma digital en redes sociales, pudiendo ser las Páginas Oficiales del Ayuntamiento, sírvanse manifestarlo levantando la mano por favor. Se registran **2 votos a favor, 7 votos en contra y 1 abstención**, por lo que **NO SE APRUEBA QUE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL AYUNTAMIENTO SEAN TRANSMITIDAS A TRAVÉS DE UNA PLATAFORMA DIGITAL EN REDES SOCIALES**---

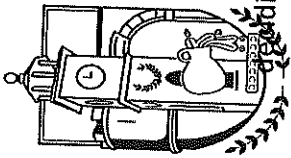
---En el desahogo del punto NUEVE del orden del día, referente al análisis y en su caso aprobación de la reducción de la dieta de los integrantes del Ayuntamiento de Tlahuelilpan en un 50%, el MODERADOR, LIC. ORLANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ cede el uso de la voz a la REGIDORA YOLANDA CRUZ RUFINO---

---En uso de la voz, la REGIDORA YOLANDA CRUZ RUFINO manifiesta que la reducción de salario que propone implica de acuerdo a la Ley Federal de Austeridad Republicana, la cual significa que todos los poderes y órganos deben acatar para lograr cambiar la desigualdad social, la corrupción y el despilfarro de los bienes a través de una administración eficiente y transparente en los recursos públicos, la austeridad republicana es una nueva visión con la que los gobiernos utilizan el erario y que busca erradicar los derroches y redirigir los recursos a las personas que más lo necesitan, por eso, nuevamente comenta que aunque han sido postulados por distintos partidos políticos, hoy entendemos que los colores quedan atrás y que representamos al pueblo y como gobiernos municipales estamos convencidos de que el camino para el mejor Hidalgo es el proyecto de transformación, por lo que hace esta propuesta ya que ella se formó en morena y las administraciones morenistas han propuesto ceder ese 50% y decidir a donde se dirige y cada uno



Av. Universidad S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan Hidalgo. C.P. 42780.

presidenciamunicipal@tlahuelilpan.gob.mx
www.tlahuelilpan.gob.mx
Tel. 763 78 60010



Tlahuelilpan

Gobierno Municipal 2024-2027
CON TRABAJO Y UNIDAD



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

...¿Se aprueba o no, ya que ahora se sumaron a los trabajos de esta cuarta transformación, primero los pobres...

---Hace uso de la voz la REGIDORA NANCY PAOLA MARTÍNEZ NOGUEZ manifiesta que no está de acuerdo con la propuesta y referencia al artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal que confiere a los regidores que deben percibir una dieta, además de que ella en su plan de trabajo ha considerado la entrega de apoyos sociales y económicos, gestiones, y al final en el informe anual se van a justificar las acciones que se lleven a cabo, también hace de conocimiento al Ayuntamiento que el día de hoy entregó un apoyo económico en Muntepec, por lo que considera que esa es una de las funciones para las que están aquí, y manifiesta que si se quiere hacer un cambio este se hará con trabajo. Posteriormente, explica que muchos de los integrantes del Ayuntamiento dejaron sus trabajos y no están percibiendo otros recursos y por otro lado, algunos regidores si lo están percibiendo, además, pide que se tenga en cuenta que los traslados a capacitaciones también implican un gasto y por esos motivos no aprueba la propuesta.

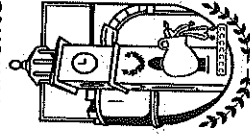
---En uso de la voz, el REGIDOR AURELIO ZACARÍAS RUIZ manifiesta que e se sumó a este proyecto sabiendo todas las ventajas y desventajas que podía tener y no está de acuerdo con la propuesta, ya que él está convencido de que puede contribuir al cambio del municipio y con mucho respecto, expresa que él no necesita formar parte de una transformación o partido político porque tiene la convicción de servicio que va a dar, ya que su formación así ha sido debido a que él ha trabajado siempre en escuelas, trabajo que en este momento dejó para trabajar por su municipio y quiere hacerlo bien. Además, expresa que, igual que todos él tiene una familia que también tiene necesidades, aunado a los vecinos que solicitan apoyos, mismos que él irá atendiendo. También expresa que las visitas a la Ciudad de Pachuca generan gastos, por lo que si hacen cuentas no perciben una gran cantidad de dinero y reitera su postura.

---En uso de la voz, el REGIDOR RICARDO REYES MARÍN manifiesta que aprecia mucho la propuesta de la REGIDORA YOLANDA CRUZ RUFINO, pero manifiesta que las metas que cada uno tiene de trabajo para el pueblo son grandes, ya que de forma personal él proyectó apoyos para temas de enfermedad, de salud, de los jóvenes con adicciones que también necesitan atención, entre otros compromisos que también merecen su atención de forma personal como el tema educativo. Por otra parte, manifiesta que él respeta la decisión de cada integrante del Ayuntamiento respecto de aprobar o no la propuesta.

---En uso de la voz, la REGIDORA ESTRELLA CELENE MARÍA GUADALUPE REYES URIBE manifiesta que ella si está de acuerdo con la propuesta y viendo que aún no perciben la dieta y ya tienen muchas solicitudes, su manera de ver era que parte de eso fuera para las solicitudes.

---En uso de la voz, la REGIDORA NANCY PAOLA MARTÍNEZ NOGUEZ solicita que este tema se tome de la forma más respetuosa, ya que todos tienen el derechos de hacer lo que deseen pero pide que no se les exhiba en redes sociales a fin de no recibir hostigamiento o ataques ya que esta es una decisión personal que cada uno debe mencionar y, aunque ella no debió de dar sus motivos, lo hizo porque al final se trata del trabajo que va a realizar.

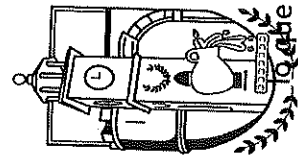
---En uso de la voz, el REGIDOR ERICK JIMÉNEZ MONTIEL manifiesta que es muy cierto que cada uno tiene diferentes situaciones personales y son respetables las decisiones que cada uno tome, además de que es verdad que todos saben a lo que venían, y hay muchas personas que han solicitado apoyos, en cuanto a eso, manifiesta estar consciente de que hay solicitudes que se pueden atender a través del municipio y otras son personales, además comenta que él ya dio dos apoyos y aún le faltan, por lo que en cuanto a eso, solicita que cuando haya solicitudes de apoyos el Ayuntamiento analice como apoyar y bajar los recursos, finalmente expresa que debe haber respeto en cuanto a



Av. Universidad S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan Hidalgo. C.P. 42780.

[Firma]

presidenciamunicipal@tlahuelilpan.gob.mx
Tel. 763 78 60010
www.tlahuelilpan.gob.mx



Tlahuelilpan

Gobierno Municipal 2024-2027
CON TRABAJO Y UNIDAD



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

que cada uno pueda aportar

---En uso de la voz, la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES, manifiesta que, desde su experiencia las personas siempre han solicitado apoyos económicos a los integrantes del Ayuntamiento y es respetable si cada uno decide apoyar a las personas de esa manera, y explica que ella no tiene problema con donar incluso el 100% de su dieta si es necesario. Además, expresa que ella, como Presidenta también tiene también muchas solicitudes de apoyos y varias ya las está atendiendo pese a que aún no se les deposita la quincena. Finalmente, comenta que va a estar apoyando diversas causas como de situaciones de enfermedad, por lo que va a vender boletos para juntar fondos y poder apoyar a las personas y manifiesta que deja la propuesta a la aprobación del Ayuntamiento para que libremente decidan de acuerdo a sus circunstancias y compromisos personales que tienen

---En uso de la voz, la REGIDORA GLORIA VERÓNICA LUGO CORNEJO manifiesta que ella lleva 18 años trabajando al servicio de Tlahuelilpan y que no hay dinero que alcance, además de que en este momento los integrantes del Ayuntamiento tienen un trabajo y por ende, tienen derecho a percibir una dieta. Por otro lado, expresa que le da mucho gusto que las REGIDORAS YOLANDA Y ESTRELLA que están de acuerdo con la propuesta cuenten con el recurso económico para hacerlo, pero la situación económica es muy difícil por lo que no está de acuerdo en bajarse la dieta ya que además se gasta mucho más dinero y todos van a trabajar por el Municipio

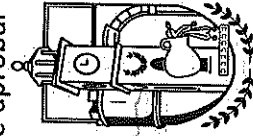
---En uso de la voz, la REGIDORA TERESA DE JESÚS BAUTISTA LUNA manifiesta que ella no está a favor de la propuesta ya que hizo compromisos y uno de ellos fue con las jefas de familia, los niños deportistas, mismos que tiene por cumplir, además de que el Ayuntamiento tiene 9 solicitudes que no se han respondido y que ya están por vencerse, por lo que pide que se responda a las mismas

---En uso de la voz, la REGIDORA YOLANDA CRUZ RUFINO manifiesta que, como dijo la Lic. Noguez no tendrían por qué decirlo, pero esto es cabildeo y finalmente la propuesta se puede hacer o no cuando se tiene mayoría, y comenta que ella lo propuso para que cada uno tuviera su 50% libre ya que no hay dinero que alcance, además que desde su experiencia en una administración pasada, pero desde la experiencia que expuso la Presidenta y la Regidora Verónica, en que todo se va en aportaciones, la intención era que hubiera cabildeo para que cada uno propusiera y se destinara el dinero a las solicitudes o a la cuestión de salud o se redirigiera, por otra parte, manifiesta que hubiera sido bueno que se expusieran otras propuestas de porcentajes. Por otro lado, manifiesta que si la propuesta no se aprueba no pasa nada, y que no tiene por qué decirse, sin embargo ella seguirá con sus transmisiones y si no se aprueba ella lo redirigirá a donde tenga que hacerlo

---En uso de la voz, la REGIDORA NANCY PAOLA MARTÍNEZ NOGUEZ manifiesta que la dieta es personal, por lo que cada quien decide si la va a donar y qué porcentaje, y nadie puede decidir por los demás como utilizarla

---En uso de la voz, el REGIDOR ERICK JIMÉNEZ MONTIEL manifiesta que se está hablando de dinero cuando los integrantes del Ayuntamiento no han recibido ni un peso todavía, por otro lado, manifiesta que confía en que con el tiempo el Ayuntamiento se va a poner de acuerdo en muchas cosas, y así ha pasado en el tiempo y nadie se ha enterado, por lo que reitera que después se van a poder poner de acuerdo sin importar quien lo proponga. Además, expone que desde su experiencia ha vivido situaciones de enfermedad y solicitó ayuda al Ayuntamiento, misma que le fue brindada, también expresa que está de acuerdo con que es responsabilidad de cada quién como va a gastar su dieta

---Toda vez que no se registran más comentarios al respecto, el MODERADOR pregunta de forma económica, quien esté por la afirmativa de aprobar la reducción de la dieta de los integrantes del



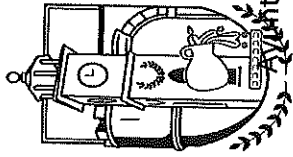
Leticia Reyes Reyes

Av. Universidad S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan Hidalgo. C.P. 42780.

Leticia Reyes Reyes

Leticia Reyes Reyes

Tel. 763 78 60010
presidenciamunicipal@tlahuelilpan.gob.mx
www.tlahuelilpan.gob.mx



Tlahuelilpan

Gobierno Municipal 2024-2027
de Campo, Hgo.

CON TRABAJO Y UNIDAD



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO

— 2022-2028 —

El Ayuntamiento de Tlahuelilpan en un 50%, sírvase manifestarlo levantando la mano por favor. Se registran **3 votos a favor, 7 votos en contra y 0 abstenciones**, por lo que **NO SE APRUEBA LA REDUCCIÓN DE LA DIETA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLAHUELILPAN EN UN 50%**

---En el desahogo del punto **DIEZ** del orden del día referente a **ASUNTOS GENERALES**, por lo que el **MODERADOR, LIC. ORLANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ** solicita a los presentes se sirvan registrar los asuntos generales que deseen exponer---

---Se registra el asunto general propuesto por la **REGIDORA NANCY PAOLA MARTÍNEZ NOGUEZ**, quien manifiesta que de acuerdo con el artículo 69, fracción V Bis, que menciona que los regidores deben informar sus actividades conforme a su plan de trabajo, por lo que hace entrega a la **PRESIDENTA MUNICIPAL** de su plan anual de trabajo que contiene sus facultades como regidora; los objetivos de desarrollo sostenible aplicados; los ejes del Plan Municipal de Desarrollo; con fundamento en los artículos 70, fracción II y 71, fracción I de la Ley Orgánica Municipal, las Comisiones que integra; así mismo, el plan contiene el objetivo general, objetivos específicos y actividades a realizar---

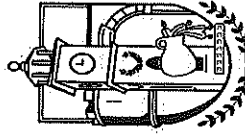
---En uso de la voz, el **REGIDOR ERICK JIMÉNEZ MONTIEL** pregunta de qué comisión es el plan, a lo que la **REGIDORA NANCY PAOLA MARTÍNEZ NOGUEZ** responde que es su plan anual de trabajo para que en agosto de 2025 conforme a dicho plan, ella presente su informe anual de actividades---

---En uso de la voz, la **REGIDORA ESTRELLA CELENE MARÍA GUADALUPE REYES URIBE** registra el segundo asunto general y solicita que se establezca la fecha para que se lleve a cabo la mesa de trabajo con el comité de la feria---

---En uso de la voz, la **PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES** pide a los integrantes del Ayuntamiento que recuerden que ellos quedaron que iban a citar al comité y ya no se confirmó la cita por lo que no se llevó a cabo y el comité estaba en espera de que se les convocara, y confirma que eso se platicó en la primera sesión cuando estaba todo el Ayuntamiento---

---En uso de la voz, la **REGIDORA YOLANDA CRUZ RUFINO** registra el tercer asunto general y manifiesta que puntos varios se tocan puntos que no se pueden votar y que el plan de trabajo se puede entregar o se puede entregar aparte y no pasa nada pero en puntos varios, abordando lo que dice la **MAESTRA ESTRELLA**, si ya escucharon todos el acta que se leyó al principio dice muy claro donde se comprometieron los integrantes del Ayuntamiento y los organizadores de la feria con los puntos que ella abonó, por otro lado manifiesta que es importante hacer mesas de trabajo y pide que aunque no se vote se pongan de acuerdo para que no se quede así el acta que se va a firmar. Por otro lado, manifiesta que el trabajar en forma aislada, comenta que como dijo el **REGIDOR MARÍN**, ya somos adultos y tenemos que ver las cosas aquí, por lo que en las reuniones de hoy se dijo que hay personas que están trabajando de forma aislada y no están haciendo el trabajo porque los regidores deberían trabajar de forma aislada, por lo que comenta que ella ha querido trabajar con los directores de la comisión que ella tiene y en repetidas veces ella ha manifestado que está abierta a abrir puertas y tocar puertas en conjunto porque si bien se ha formado, con sus compañeros diputados y senadores tienen la relación para trabajar, pero los directores de su comisión siempre la dejan plantada en cuanto a sus comisiones, y manifiesta que no pasa nada y seguirán todos trabajando. Respecto a sus publicaciones en Facebook manifiesta que las seguirá haciendo---

---En uso de la voz, la **PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES** solicita dos asuntos generales para exponer dos puntos más, y manifiesta que no entiende el punto de la **REGIDORA YOLANDA CRUZ RUFINO**, ya que ella nunca manifestó que se está trabajando de manera aislada, y

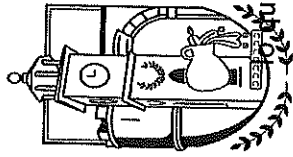


Leticia Reyes Reyes

Av. Universidad S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan Hidalgo. C.P. 42780.

[Firma]

Tel. 763 78 60010
presidenciamunicipal@tlahuelilpan.gob.mx
www.tlahuelilpan.gob.mx



Tlahuelilpan

Gobierno Municipal 2024-2027
de Ocampo, Hgo.
CON TRABAJO Y UNIDAD



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

que ha solicitado es que se trabaje en conjunto y unidad, además, comenta que cuando hay una problemática siempre se presentan los diferentes directores y que el día que los regidores a través de sus comisiones citen a los directores ellos tienen que presentarse, por lo que no ve inconveniente---

---En uso de la voz, la REGIDORA MA. DE LOURDES CRUZ RAMÍREZ registra el cuarto asunto general y entrega a la PRESIDENTA MUNICIPAL su plan de trabajo---

--- En uso de la voz, la REGIDORA TERESA DE JESÚS BAUTISTA LUNA registra el quinto asunto general y entrega a la PRESIDENTA MUNICIPAL su plan de trabajo---

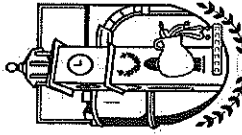
---En uso de la voz la REGIDORA GLORIA VERÓNICA LUGO CORNEJO presenta un avance de su plan de trabajo, mismo que concluirá para presentarlo ante el Ayuntamiento---

---En uso de la voz, la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES manifiesta que cada integrante del Ayuntamiento conoce sus responsabilidades y agradece que pongan mucho empeño en sus trabajos. Por otro lado, registra dos asuntos generales, de los cuales, el primero refiere al Oficio ingresado por la Regidora Yolanda Cruz Rufino en el que solicita se analice y apruebe que los ingresos de la Feria San Francisco Tlahuelilpan 2024 sean auditados al culminar dicho evento por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo. Y en tal sentido, manifiesta que es de conocimiento de todos los presentes que la Auditoría audita no solo los ingresos de la Feria, sino todos los ingresos y gastos del Municipio, y para ello ya tiene fechas y procedimientos establecidos en la ley. No obstante, explica que se dio a la tarea de consultar tanto con el Contralor del Estado como con el Auditor la posibilidad, sin embargo, sigue en espera de que le confirmen una cita, también comenta que solicitó dicha cita no solo para este tema, sino para muchos otros de gran relevancia para el Municipio, recordando que seguimos en fechas clave para culminar observaciones de la entrega recepción de la administración y por ende esas instancias también están muy ocupadas con esos temas. Por otro lado, considera que este punto no es sujeto de aprobación del Ayuntamiento, en tanto a que obedece a un proceso ya establecido en la Ley, mismo que cuando se realice, todos los integrantes de este Ayuntamiento conocerán porque es información pública y pregunta si alguien desea hacer comentarios sobre el tema---

--- Toda vez que no se registran comentarios al respecto, procede con el desahogo de su segundo asunto general referente al seguimiento de la Convocatoria pública para seleccionar al Titular del Órgano Interno de Control, que, como informó el día de ayer mediante oficio, el Ayuntamiento ha cumplido con una parte del proceso de selección en cuanto a la aprobación y publicación de la convocatoria, a la integración de la Comisión especial de seguimiento y en cuanto a la recepción de los expedientes de los aspirantes y emisión del informe correspondiente. Por ello, propone en su Calidad de Presidenta de la Comisión Especial de Seguimiento del proceso de selección del titular del Órgano Interno de Control que se avance en el proceso, que se abran los expedientes que se encuentran en los folders sellados, para que todo el Ayuntamiento revise qué aspirantes cumplen con los requisitos que la convocatoria aprobada establece y posteriormente se establezcan fechas y horarios para citar a los candidatos que cumplan con los requisitos para que presenten y defiendan sus ensayos ya que dicho proceso ayudará a seleccionar la mejor opción, así mismo, solicita al SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL se sirva entregar los sobres a los integrantes del Ayuntamiento---

---Prosiguiendo con este punto, el SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, LIC. ORLANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ entrega los sobres sellados que contienen los expedientes de los aspirantes al cargo para su revisión---

---En uso de la voz, la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES informa a los presentes que los documentos que se revisarán respecto de cada expediente son: copia de



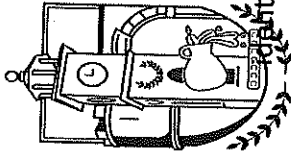
Leticia Reyes

Av. Universidad S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan Hidalgo. C.P. 42780.

[Firma]

[Firma]

Tel. 763 78 60010
presidenciamunicipal@tlahuelilpan.gob.mx
www.tlahuelilpan.gob.mx



Tlahuelilpan

Gobierno Municipal 2024-2027
CON TRABAJO Y UNIDAD



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

Identificación original vigente (credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir); copia de comprobante de domicilio no mayor a tres meses de antigüedad; copia de acta de nacimiento; copia de CURP; original de la constancia de situación fiscal; original de la constancia de no antecedentes penales (no mayor a 30 días de expedición) emitida por la Contraloría del Estado; copia simple de título profesional y cédula; copia de documentos que acrediten experiencia mínima de dos años en la materia; currículum vitae actualizado; y ensayo de tópicos de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, que permita analizar su visión respecto a esos temas.

---Posteriormente, la REGIDORA YOLANDA CRUZ RUFINO apoyó a abrir el sobre que contiene el expediente con folio C-OIC-TLAH-001 correspondiente a la Lic. Sandra Zacarías Cancino, de quien se corroboró que cumplió con la entrega de toda la documentación, sin embargo se reservó la revisión de la documentación presentada correspondiente a los documentos que acrediten experiencia mínima de dos años en la materia.

---Por su parte, la REGIDORA NANCY PAOLA MARTÍNEZ NOGUEZ apoyó a abrir el sobre correspondiente al expediente con folio C-OIC-TLAH-002 correspondiente a la Lic. Paula Sánchez López, de quien se observó que no entregó copia de título profesional y en su lugar hizo entrega de una constancia de estudios, así mismo, cumplió con el resto de la documentación, sin embargo, este expediente queda fuera del proceso por la ausencia del requisito antes mencionado.

---Posteriormente, la REGIDORA TERESA DE JESÚS BAUTISTA LUNA, realizó la apertura del sobre del expediente con folio C-OIC-TLAH-003 correspondiente a la Lic. María Eugenia González Ortiz de quien se corroboró que no presentó copia de acta de nacimiento, de CURP, ni original de la constancia de no antecedentes penales, tampoco presentó original de la constancia de no inhabilitación ni los documentos que acrediten la experiencia mínima de dos años en la materia, razón por la cual este expediente queda fuera del proceso de selección, al no cumplir con todos los requisitos establecidos en la convocatoria.

---Prosiguiendo con la revisión de expedientes, el REGIDOR ERICK JIMÉNEZ MONTIEL apoya con la apertura del sobre del expediente con número de folio C-OIC-TLAH-004 correspondiente a la L.A. Georgina Maya Orta, de quien se corrobora que no presentó la constancia de no antecedentes penales, pero presenta el comprobante de que se está tramitando.

---En uso de la voz, la REGIDORA ESTRELLA CELENE MARÍA GUADALUPE REYES URIBE manifiesta que a todos les ha pasado alguna vez que no hay sistema, y que no hay inconveniente.

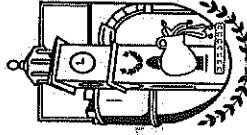
---En uso de la voz, la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES explica que la constancia faltante fue entregada posteriormente, cuando ya se había sellado el sobre y pone a consideración del Ayuntamiento si se incluye dicho documento al expediente.

---En uso de a voz, la REGIDORA YOLANDA CRUZ RUFINO manifiesta estar a favor de que se incluya la constancia al expediente.

---Toda vez que los integrantes del Ayuntamiento manifiestan estar de acuerdo con que se incluya la constancia antes referida al expediente, prosigue con la revisión del mismo y corrobora que cumplió con la entrega del resto de los requisitos.

---Posteriormente, la REGIDORA MA. DE LOURDES CRUZ RAMÍREZ apoya con la apertura del sobre del expediente con número de folio C-OIC-TLAH-005 correspondiente a la Ing. Dulce Lucero García Brito, de quien se corrobora que cumplió con la entrega de todos los documentos solicitados.

---Finalmente, la REGIDORA GLORIA VERÓNICA LUGO CORNEJO apoyó con la apertura del sobre sellado y revisión del expediente con número de folio C-OIC-TLAH-006 correspondiente al Lic. Aarón Lugo García, de quien se corrobora que cumplió con la entrega total de los documentos solicitados en la convocatoria correspondiente.



Luz Reyes Reyes

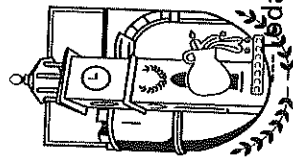
[Firma]

[Firma]

Av. Universidad S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan Hidalgo. C.P. 42780.

presidenciamunicipal@tlahuelilpan.gob.mx
www.tlahuelilpan.gob.mx

Tel. 763 78 60010



Tlahuelilpan

Gobierno Municipal 2024-2027
CON TRABAJO Y UNIDAD



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

Cada vez que se abrieron y revisaron los 6 expedientes ingresados para participar en el proceso de selección del Titular del Órgano Interno de Control, la PRESIDENTA MUNICIPAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES propone que la Comisión Especial analice los perfiles sobre todo en el rubro de la experiencia laboral. Además, propone que se convoque a los aspirantes que cumplieron con la entrega de sus documentos completos, para que presenten y defiendan sus ensayos ante el Ayuntamiento y a su vez, Comisión Especial, el día lunes 30 de septiembre a las 9:00 horas.

---En uso de la voz, el MODERADOR, LIC. ORLANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ manifiesta, toda vez que contamos con una propuesta les pregunto, quienes estén por la afirmativa de aprobar que la Comisión Especial de Seguimiento del Proceso de Selección del Titular del Órgano Interno de Control convoque los aspirantes que cumplieron con los requisitos para postularse al cargo referido, el día lunes 30 de septiembre a las 9:00 horas en la sala de cabildo para presentar y defender sus ensayos, sirvándose manifestarlo levantando la mano. Se registran **10 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones**, por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES QUE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL CONVOQUE LOS ASPIRANTES QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS PARA POSTULARSE AL CARGO REFERIDO, EL DÍA LUNES 30 DE SEPTIEMBRE A LAS 9:00 HORAS EN LA SALA DE CABILDO PARA PRESENTAR Y DEFENDER SUS ENSAYOS**.

---En uso de la voz, la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES propone que se pueda reunir la Comisión para analizar lo relativo a la experiencia de los aspirantes, y en una revisión se expone que los expedientes C-OIC-TLAH-002 de la Lic. Paula Sánchez López y C-OIC-TLAH-003 de la Lic. María Eugenia González Ortiz, quedan fuera del proceso de selección, y en el caso de la L.A. Georgina Maya Orta, su expediente se incluye en el proceso debido a que entregó sus documentos. ---Posteriormente, la PRESIDENTA MUNICIPAL, a petición de los integrantes del Ayuntamiento, comparte los documentos relativos a currículum y documentos que acrediten la experiencia profesional de la Lic. Sandra Zacarías Cancino, de la L.A. Georgina Maya Orta, de la Ing. Dulce Lucero García Brito y del Lic. Aarón Lugo García, mismos que fueron revisados, haciendo constar que los cuatro perfiles cuentan con la experiencia profesional para el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Tlahuelilpan. Así mismo, todos los integrantes del Ayuntamiento en su calidad también de integrantes de la Comisión Especial de seguimiento de este proceso, revisaron y firmaron la revisión de cumplimiento de los requisitos y documentos de los seis aspirantes al cargo, en el que se estableció quienes cumplieron con dicha entrega, mismos que serán citados a la presentación y defensa de los ensayos en la fecha y hora aprobada.

---Toda vez que se han desahogado todos los asuntos de la presente sesión, el MODERADOR, LIC. ORLANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ, cede el uso de a voz a la PRESIDENTA MUNICIPAL para la clausura de la sesión.

---En el desahogo del punto ONCE del orden del día relativo a la CLAUSURA DE LA SESIÓN, en uso de la voz, la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES manifiesta, no habiendo otro asunto que tratar siendo 20 horas con 0 minutos del día 26 de septiembre del 2024, se declara formalmente Clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Tlahuelilpan, una vez que fue leída y ratificada, fue firmada al margen y al calce y rubricada por los que en ella intervinieron, para los fines legales a que haya lugar, dada en el salón de Plenos Recinto Oficial del Ayuntamiento del Municipio de Tlahuelilpan del Estado de Hidalgo, en el que se actúa.

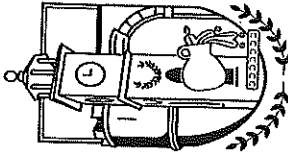
Leticia Reyes Reyes

[Firma]

[Firma]

Av. Universidad S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan Hidalgo. C.P. 42780.

Tel. 763 78 60010
presidenciamunicipal@tlahuelilpan.gob.mx
www.tlahuelilpan.gob.mx



Tlahuelilpan

Gobierno Municipal 2024-2027
CON TRABAJO Y UNIDAD

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

LIC. NORMA LETICIA REYES REYES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TLAHUELILPAN, HIDALGO

LIC. NANCY PAOLA MARTÍNEZ NOGUEZ
REGIDORA

T.S.U. RICARDO REYES MARÍN
REGIDORA

C. MA. DE LOURDES CRUZ RAMÍREZ
REGIDORA

PROF. AURELIO ZACARÍAS RUIZ
REGIDOR

P.D. TERESA DE JESÚS BAUTISTA LUNA
REGIDORA

MTRA. ESTRELLA CELENE MARÍA
GUADALUPE REYES URIBE
REGIDORA

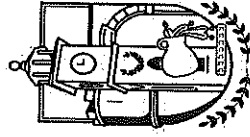
PROF. ERICK JIMÉNEZ MONTIEL
REGIDOR

C.D.O. YOLANDA CRUZ RUFINO
REGIDORA

C. GLORIA VERÓNICA LUGO CORNEJO
REGIDORA

DA FE:

LIC. ORLANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL DE TLAHUELILPAN



Av. Universidad S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan Hidalgo, C.P. 42780.

Tel. 763 78 60010
presidenciamunicipal@tlahuelilpan.gob.mx
www.tlahuelilpan.gob.mx